

## Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública

### Encuesta para la evaluación del Control Interno Institucional

**PRIMERA NORMA: Establecer y Mantener un Ambiente de Control**

Información con corte al: \_\_\_\_(dd)/(mm)/(aa)\_\_\_\_

Los titulares de las dependencias, entidades y de la Procuraduría y demás órganos de administración, de gobierno, de apoyo y de control, deberán fomentar y mantener un entorno de respeto e integridad congruente con los valores éticos del servicio público, que propicie el cumplimiento estricto del marco jurídico que rige a la Administración Pública Federal y que esté alineado con la misión, visión, objetivos y metas de cada una de ellas, por lo que deberán establecer y, en su caso, actualizar y fomentar la observancia del código de conducta institucional, conduciéndose en el desempeño de sus funciones con una actitud de compromiso y apoyo hacia el control interno, la transparencia, la rendición de cuentas y apego a la integridad.

No.	Elementos	Factores a Ponderar			Documento Soporte	Acción de Mejora	Fecha Compromiso
		Cumple	No Cumple	No Aplica			
<b>Compromiso de la Alta Dirección ( A )</b>							
1	Existe evidencia del compromiso que el Titular y los altos directivos de la Institución mantienen con el ambiente y la cultura de control en general						
2	Existe coherencia entre la definición de la Misión y Visión institucionales, con las competencias y funciones establecidas						
3	Las metas y los indicadores establecidos en los programas de trabajo son conocidas por el personal encargado de su cumplimiento						
4	Existen políticas para la asignación y el uso medurado y racional de los recursos						
5	Existe un mecanismo externo para asegurar que se cumplan las recomendaciones de las evaluaciones realizadas a la Institución, independiente del Sistema de Control Interno (p. ej., Comité de Control y Auditoría o equivalente, evaluación del Sistema de Información Periódica, entre otros)						
6	Existe un procedimiento para sensibilizar y comunicar regularmente a los mandos medios y al personal operativo, acerca de la importancia de los controles internos						
<b>Estructura Organizacional ( B )</b>							
7	La estructura organizacional es adecuada para la magnitud, actividades operacionales y localización geográfica de la Institución						
8	Existen políticas y procedimientos para la autorización de todas las transacciones administrativas y financieras de la Institución						

## Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública

### Encuesta para la evaluación del Control Interno Institucional

**PRIMERA NORMA: Establecer y Mantener un Ambiente de Control**

Información con corte al: \_\_\_\_(dd)/(mm)/(aa)\_\_\_\_

Los titulares de las dependencias, entidades y de la Procuraduría y demás órganos de administración, de gobierno, de apoyo y de control, deberán fomentar y mantener un entorno de respeto e integridad congruente con los valores éticos del servicio público, que propicie el cumplimiento estricto del marco jurídico que rige a la Administración Pública Federal y que esté alineado con la misión, visión, objetivos y metas de cada una de ellas, por lo que deberán establecer y, en su caso, actualizar y fomentar la observancia del código de conducta institucional, conduciéndose en el desempeño de sus funciones con una actitud de compromiso y apoyo hacia el control interno, la transparencia, la rendición de cuentas y apego a la integridad.

No.	Elementos	Factores a Ponderar			Documento Soporte	Acción de Mejora	Fecha Compromiso
		Cumple	No Cumple	No Aplica			
9	Se lleva a cabo por lo menos una vez al año una evaluación de la estructura organizacional ya sea para adecuarla a la normatividad o a la operación eficiente de la Institución.						
10	En el caso de entidades paraestatales, se cuenta con un método de planeación para adecuar la organización conforme a la estrategia de la Institución						
<b>Manuales de Organización y Procedimientos ( C )</b>							
11	Existen descripciones de funciones, manuales de referencia u otras formas de comunicación, para informar al personal sobre sus obligaciones funcionales						
12	Los manuales de organización y de procedimientos están vigentes y actualizados						
13	Los manuales de organización y de procedimientos están alineados al cumplimiento de los objetivos, metas y programas institucionales						
14	Están determinados los tiempos de las actividades y/o procedimientos						
15	Los procedimientos cuentan con sus correspondientes diagramas de flujo						
16	Existen indicadores en los procedimientos, programas y/o áreas para medir el adecuado cumplimiento de los objetivos, metas y programas institucionales						
17	Existe un mecanismo para que el personal tenga fácil y permanente acceso a los manuales de organización y de procedimientos						
18	Existe un mecanismo para verificar que las áreas operen de acuerdo al marco funcional establecido en el estatuto orgánico o manual de organización						

## Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública

### Encuesta para la evaluación del Control Interno Institucional

**PRIMERA NORMA: Establecer y Mantener un Ambiente de Control**

Información con corte al: \_\_\_\_(dd)/(mm)/(aa)\_\_\_\_

Los titulares de las dependencias, entidades y de la Procuraduría y demás órganos de administración, de gobierno, de apoyo y de control, deberán fomentar y mantener un entorno de respeto e integridad congruente con los valores éticos del servicio público, que propicie el cumplimiento estricto del marco jurídico que rige a la Administración Pública Federal y que esté alineado con la misión, visión, objetivos y metas de cada una de ellas, por lo que deberán establecer y, en su caso, actualizar y fomentar la observancia del código de conducta institucional, conduciéndose en el desempeño de sus funciones con una actitud de compromiso y apoyo hacia el control interno, la transparencia, la rendición de cuentas y apego a la integridad.

No.	Elementos	Factores a Ponderar			Documento Soporte	Acción de Mejora	Fecha Compromiso
		Cumple	No Cumple	No Aplica			
<b>Administración de los Recursos Humanos ( D )</b>							
19	Existen políticas que orienten los procesos de contratación del personal						
20	Existen mecanismos para evaluar el clima organizacional en forma periódica						
21	Se publican internamente los resultados de la evaluación del clima organizacional						
22	Existen mecanismos de mejora del clima organizacional, en caso de encontrar baja satisfacción en el mismo						
23	Se analizan los efectos potenciales de las reducciones de plantilla o las reasignaciones de personal						
24	Existe evidencia de que el personal posee los conocimientos y habilidades requeridas por el puesto						
<b>Integridad y valores éticos ( E )</b>							
25	Existe un Código de Conducta y/o de Ética en la Institución						
26	El Código de Conducta y/o de Ética han sido comunicados al personal						
27	Existe evidencia de la aceptación y comprensión del Código de Conducta y/o de Ética por parte del personal						
28	El Código de Conducta y/o de Ética promueven el autocontrol en las actividades del personal						
29	La Institución aplica acciones disciplinarias por desviaciones de políticas, procedimientos o violaciones al Código de Conducta y/o de Ética						
30	Cuando se conoce de algún acto indebido del personal, se aplican acciones disciplinarias, sin que necesariamente intervenga el órgano interno de control						

## Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública

### Encuesta para la evaluación del Control Interno Institucional

**PRIMERA NORMA: Establecer y Mantener un Ambiente de Control**

Información con corte al: \_\_\_\_(dd)/(mm)/(aa)\_\_\_\_

Los titulares de las dependencias, entidades y de la Procuraduría y demás órganos de administración, de gobierno, de apoyo y de control, deberán fomentar y mantener un entorno de respeto e integridad congruente con los valores éticos del servicio público, que propicie el cumplimiento estricto del marco jurídico que rige a la Administración Pública Federal y que esté alineado con la misión, visión, objetivos y metas de cada una de ellas, por lo que deberán establecer y, en su caso, actualizar y fomentar la observancia del código de conducta institucional, conduciéndose en el desempeño de sus funciones con una actitud de compromiso y apoyo hacia el control interno, la transparencia, la rendición de cuentas y apego a la integridad.

No.	Elementos	Factores a Ponderar			Documento Soporte	Acción de Mejora	Fecha Compromiso
		Cumple	No Cumple	No Aplica			
31	Las acciones disciplinarias aplicadas como resultado de violaciones detectadas, son ampliamente comunicadas en la Institución						
32	Existe un programa para sensibilizar al personal sobre la importancia de los valores de integridad, ética y transparencia						
33	Existen mecanismos para la atención y respuesta oportuna e imparcial a todas las quejas y denuncias que se presentan en las áreas que ofrecen atención a la ciudadanía						
34	Existe un proceso para que el personal comunique situaciones impropias y se resguarda la identidad de quien las reporta						
<b>Subtotal</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
<b>Porcentaje de Cumplimiento</b>		<b>0,0%</b>					